

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-99-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 320 (RECETARIO INDIVIDUAL MEDICO FAMILIAR) PARA EL EJERCICIO 2024

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 09:00 horas, del 17 de Mayo del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por la Lic. María Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

El funcionario público que preside el presente acto, fue asistido por el Lic. Luis Eduardo Quirarte Cayeros, Sección Delegacional para el Control de Recetarios, como área técnica quien solventa las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien solventa las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El funcionario público que preside el presente acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas:

Numero	NOMBRE DEL LICITANTE:	NUMERO DE PREGUNTAS
1	FORMULARIOS DE MEXICO SA DE CV	1

No de Pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	<p>POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN EN REFERENCIA, SOLICITAMOS LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>SE SOLICITE MUESTRA FÍSICA DEL RECETARIO, ESTO CON EL FIN DE QUE LO QUE SE ESTÁ COTIZANDO Y SE ENTREGARA SEA LO QUE SOLICITA EL CUADRO BÁSICO INSTITUCIONAL.</li> </ul> <p>RECETARIO INDIVIDUAL, CON CÓDIGO DE BARRAS. ESPECIFICACIONES GENERALES DE LA PRESENTACIÓN DEL BLOCK: MEDIDAS: 21.5 X 14 CM., PORTADA Y CONTRAPORTADA EN CARTULINA COLOR CREMA DE 200 GR., IMPRESIÓN EN LA PORTADA EN TINTA NEGRA, CONTRAPORTADA SIN IMPRESIÓN, BLOCK CON 50 JUEGOS, CADA JUEGO CONSTA DE: ORIGINAL (PAPEL BLANCO), PRIMERA COPIA (PAPEL ROSA), SEGUNDA COPIA (PAPEL CANARIO), ACABADO DEL BLOCK LOMO CON CINTA PLÁSTICA COLOR CAFÉ, COSIDO CON DOS GRAPAS DE ALAMBRE, EMPAQUE: CAJA DE CARTÓN CON 20 BLOCKS. CADA CAJA DEBERÁ LLEVAR UNA ETIQUETA DE 10.7 X 14 CM. CON LOS DATOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTENIDO (DELEGACIÓN, SERIES Y FOLIOS), CARTULINA DE "INDICACIONES QUE DEBERÁN OBSERVARSE PARA EL USO DEL RECETARIO OFICIAL": CARTULINA BRISTOL BLANCA DE 210 GR., IMPRESIÓN EN TINTA NEGRA, AL LADO IZQUIERDO DEJAR UN MARGEN DE 1.3 CM. MARCANDO PERFORACIONES PARA FACILITAR SU DESPRENDIMIENTO, DEBERÁ SER UTILIZADA COMO RESPALDO. ORIGINAL DE LA RECETA: PAPEL BLANCO DE 60 GR., IMPRESIÓN AL FRENTE A TRES TINTAS: NEGRA, ROJA Y VERDE, IMPRESIÓN GENERAL EN TINTA NEGRA, IMPRESIÓN DE SERIES Y FOLIOS NORMALES Y ABAJO DE ESTOS, SERIES Y FOLIOS EN CÓDIGO DE BARRAS 39, IMPRESIÓN EN TINTA ROJA LAS LEYENDAS: FARMACIA Y ESTA RECETA NO SE SURTIRÁ DESPUÉS DE LAS 72 HORAS DE SU EXPEDICIÓN, IMPRESIÓN DEL LOGOTIPO EN TINTA VERDE, IMPRESIÓN AL REVERSO, ÁREA DE CARBONIZADO AL REVERSO, AL LADO IZQUIERDO DEJAR UN MARGEN DE 1.3 CM. MARCANDO PERFORACIONES PARA FACILITAR SU DESPRENDIMIENTO. REVERSO DEL ORIGINAL IMPRESIÓN DE DOS RECUADROS EN TINTA OFFSET COLOR NEGRO, IMPRESIÓN DEL REVERSO CON RELACIÓN AL FRENTE CABEZA-CABEZA, ÁREA DE CARBONIZADO EN TINTA NEGRA POR MEDIO DEL SISTEMA "HOT SPOT" EN CALIENTE A 80° CENTÍGRADOS A PRUEBA DE TODO CAMBIO DE</p>	<p>NO ES NECESARIO PRESENTAR MUESTRA FÍSICA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA, ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DOCUMENTO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS RECETARIOS, ADEMÁS DE LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA:</p> <p>RECETARIO INDIVIDUAL, CON CÓDIGO DE BARRAS. ESPECIFICACIONES GENERALES DE LA PRESENTACIÓN DEL BLOCK: MEDIDAS: 21.5 X 13.97 CM., PORTADA Y CONTRAPORTADA EN CARTULINA COLOR CREMA DE 200 GR., IMPRESIÓN EN LA PORTADA EN TINTA NEGRA, CONTRAPORTADA SIN IMPRESIÓN, BLOCK CON 50 JUEGOS, CADA JUEGO CONSTA DE: ORIGINAL (PAPEL BLANCO), PRIMERA COPIA (PAPEL ROSA), SEGUNDA COPIA (PAPEL CANARIO), ACABADO DEL BLOCK LOMO CON CINTA PLÁSTICA COLOR CAFÉ, COSIDO CON DOS GRAPAS DE ALAMBRE, EMPAQUE: CAJA DE CARTÓN CON 20 BLOCKS. CADA CAJA DEBERÁ LLEVAR UNA ETIQUETA DE 10.7 X 14 CM. CON LOS DATOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTENIDO (DELEGACIÓN, SERIES Y FOLIOS), CARTULINA DE "INDICACIONES QUE DEBERÁN OBSERVARSE PARA EL USO DEL RECETARIO OFICIAL": CARTULINA BRISTOL BLANCA DE 210 GR., IMPRESIÓN EN TINTA NEGRA, AL LADO IZQUIERDO DEJAR UN MARGEN DE 1.2 CM. MARCANDO PERFORACIONES PARA FACILITAR SU DESPRENDIMIENTO, DEBERÁ SER UTILIZADA COMO RESPALDO. ORIGINAL DE LA RECETA: PAPEL BLANCO DE 60 GR., IMPRESIÓN AL FRENTE A TRES TINTAS: NEGRA, ROJA Y VERDE, IMPRESIÓN GENERAL EN TINTA NEGRA, IMPRESIÓN DE SERIES Y FOLIOS NORMALES Y ABAJO DE ESTOS, SERIES Y FOLIOS EN CÓDIGO DE BARRAS 39, IMPRESIÓN EN TINTA ROJA LAS LEYENDAS: FARMACIA Y ESTA RECETA NO SE SURTIRÁ DESPUÉS DE LAS 72 HORAS DE SU EXPEDICIÓN, IMPRESIÓN DEL LOGOTIPO EN TINTA VERDE, IMPRESIÓN AL REVERSO, ÁREA DE CARBONIZADO AL REVERSO, AL LADO IZQUIERDO DEJAR UN MARGEN DE 1.2 CM. MARCANDO PERFORACIONES PARA FACILITAR SU</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. LA-50- GYR-050GYR002-N-99-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 320 (RECETARIO INDIVIDUAL MEDICO FAMILIAR) PARA EL EJERCICIO 2024

No de Pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				DESPRENDIMIENTO. REVERSO DEL ORIGINAL IMPRESIÓN DE DOS RECUADROS EN TINTA OFFSET COLOR NEGRO, IMPRESIÓN DEL REVERSO CON RELACIÓN AL FRENTE CABEZA-CABEZA, ÁREA DE CARBONIZADO EN TINTA NEGRA POR MEDIO DEL SISTEMA "HOT SPOT" EN CALIENTE A 80° CENTÍGRADOS A PRUEBA DE TODO CAMBIO

Numero	NOMBRE DEL LICITANTE:	NUMERO DE PREGUNTAS
2	AURELIO FERMIN HERNANDEZ PONCE	1

No de Pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	TÉCNICO	ANEXO 2	PODRIA LA CONVOCANTE DAR CARACTERISTICAS MAS ESPECIFICAS DE LO SOLICITADO, TIPO DE PAPEL, TAMAÑO, TIPO DE IMPRESION, CARACTERISTICAS ADICIONALES ETC.	<p>ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DOCUMENTO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS RECETARIOS, ADEMAS DE LA DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA:</p> <p>RECETARIO INDIVIDUAL, CON CÓDIGO DE BARRAS. ESPECIFICACIONES GENERALES DE LA PRESENTACIÓN DEL BLOCK: MEDIDAS: 21.5 X 13.97 CM., PORTADA Y CONTRAPORTADA EN CARTULINA COLOR CREMA DE 200 GR., IMPRESIÓN EN LA PORTADA EN TINTA NEGRA, CONTRAPORTADA SIN IMPRESIÓN, BLOCK CON 50 JUEGOS, CADA JUEGO CONSTA DE: ORIGINAL (PAPEL BLANCO), PRIMERA COPIA (PAPEL ROSA), SEGUNDA COPIA (PAPEL CANARIO), ACABADO DEL BLOCK LOMO CON CINTA PLÁSTICA COLOR CAFÉ, COSIDO CON DOS GRAPAS DE ALAMBRE, EMPAQUE: CAJA DE CARTÓN CON 20 BLOCKS. CADA CAJA DEBERÁ LLEVAR UNA ETIQUETA DE 10.7 X 14 CM. CON LOS DATOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTENIDO (DELEGACIÓN, SERIES Y FOLIOS), CARTULINA DE "INDICACIONES QUE DEBERÁN OBSERVARSE PARA EL USO DEL RECETARIO OFICIAL": CARTULINA BRISTOL BLANCA DE 210 GR., IMPRESIÓN EN TINTA NEGRA, AL LADO IZQUIERDO DEJAR UN MARGEN DE 1.2 CM. MARCANDO PERFORACIONES PARA FACILITAR SU DESPRENDIMIENTO, DEBERÁ SER UTILIZADA COMO RESPALDO. ORIGINAL DE LA RECETA: PAPEL BLANCO DE 60 GR., IMPRESIÓN AL FRENTE A TRES TINTAS: NEGRA, ROJA Y VERDE, IMPRESIÓN GENERAL EN TINTA NEGRA, IMPRESIÓN DE SERIES Y FOLIOS NORMALES Y ABAJO DE ESTOS, SERIES Y FOLIOS EN CÓDIGO DE BARRAS 39, IMPRESIÓN EN TINTA ROJA LAS LEYENDAS: FARMACIA Y ESTA RECETA NO SE SURTIRÁ DESPUÉS DE LAS 72 HORAS DE SU EXPEDICIÓN, IMPRESIÓN DEL LOGOTIPO EN TINTA VERDE, IMPRESIÓN AL REVERSO, ÁREA DE CARBONIZADO AL REVERSO, AL LADO IZQUIERDO DEJAR UN MARGEN DE 1.2 CM. MARCANDO PERFORACIONES PARA FACILITAR SU DESPRENDIMIENTO. REVERSO DEL ORIGINAL IMPRESIÓN DE DOS RECUADROS EN TINTA OFFSET COLOR NEGRO, IMPRESIÓN DEL REVERSO CON RELACIÓN AL FRENTE CABEZA-CABEZA, ÁREA DE CARBONIZADO EN TINTA NEGRA POR MEDIO DEL SISTEMA "HOT SPOT" EN CALIENTE A 80° CENTÍGRADOS A PRUEBA DE TODO CAMBIO</p>

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo hasta de 06 (seis) horas para remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, mediante en CompraNet.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcn-compranet.hacienda.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO



GOBIERNO DE  
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-99-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 320 (RECETARIO INDIVIDUAL MEDICO FAMILIAR) PARA EL EJERCICIO 2024

ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 09:10 horas, del día, mes y año en que se actúa

**Por el Instituto Mexicano del Seguro Social**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María Jose Carrillo Capacete	Jefa de la Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Luis Eduardo Quirarte Cayeros	Sección Delegacional para el Control de Recetarios	

**Por el órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Luis Enrique Gutierrez Valdez	Auditor del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones del órgano Interno de Control	



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTRUCURACION DATOS

LINEAS

modelo: BMS - JALISCO  
es para: RECETARIO INDIVIDUAL

modelo: BMS - JALISCO  
es para: RECETARIO INDIVIDUAL

medidas: 21.5 X 13.97 CM  
material: CARTONADO 410 X 14.97 CM  
peso neto: CROMO BNA CIBAMA 200 GMS

acabado: RECUB

TINTAS FRENTES



CINTA PLASTICA  
COTON CALE

FOLIO ARABIGO EN NEGRO

21.5 cm

PORTADA FRENTE

13.97 cm

### RECETARIO INDIVIDUAL

Localidad: \_\_\_\_\_  
 Nombre del Médico: \_\_\_\_\_  
 Matrícula: \_\_\_\_\_  
 Unidad Médica: \_\_\_\_\_  
 Fecha de Entrega: \_\_\_\_\_  
 Fecha de Devolución: \_\_\_\_\_

SERIE 18J FOLIO DEL 0000000 AL 0000000

LA CONTRAPORTADA  
ES SIMILAR A ESTA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

0806/2022

Nombre: 1295 JALISCO  
Tipo: RECETARIO INDIVIDUAL  
Medida: 21,5 X 13,97 CM  
Material: CARTÓN VA BLANCA 209 GMS

Impresión: 1  
Formato: A5 (148 X 210)  
Acabado: BLOCK

TINTAS FRENTE



INDICACIONES FRENTE

21,5 cm

INDICACIONES QUE DEBERAN OBSERVARSE PARA EL USO DEL RECETARIO OFICIAL

Este recetario está destinado para la prescripción de medicamentos y productos fármacos. Su uso es estrictamente individual dentro de la Unidad o Servicio a que está adscrito el médico, debiendo tenerse registrada su firma en la Dependencia.

Anote con claridad los datos numéricos y alfabéticos en el recetario, empleando toda tipo imprenta para el cuidado de los números ceros y ceros de punto.

Cada receta consta de tres hojas, el ORIGINAL y la primera copia que el médico deberá entregarlas al coreógrafo y la segunda copia que quedará adherida al recetario.

Las prescripciones deben ceñirse al Catálogo Básico de Medicamentos (en casos especiales, podrá prescribirse sangre y oxígeno).

Sólo se usará una receta independiente para cada uno de (psicotrópicos, narcóticos y tóxicos).

Se anotará en la tarjeta la Cédula Profesional y el registro en la Secretaría de Salud para prescribir psicotrópicos.

Si se prescribe únicamente un producto, deberá cancelarse el espacio destinado para el segundo.

Escriba con letra el número de unidades del medicamento, completo y claro, al respecto de que se usen en las Folias, Diapirámide o Triángulo.

Está prohibido firmar recetas en blanco o copiarlas a más copias que las autorizadas.

Use la firma que tenga registrada en la Dependencia, anotando o imprimiendo su Matrícula con todos los dígitos y firma.

Te aglutina las formas obtenga un número recetario impreso, el anterior que debe contener las 30 copias. En cada hoja recetario, utilice la palabra clave la palabra NEA y utilice la unidad oficial.

La prescripción de narcóticos, tenga en la copia recetario, línea de una forma de recetario de la Secretaría de Salud.

El médico que obtiene créditos o créditos, o tiene un crédito, debe pagar cada de inmediato al momento de la emisión de su Unidad, atención de la responsabilidad que esto puede ocasionar.

13.97 cm

13.2 cm

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

